

Análisis y Propuesta de Evaluación al Docente ⁽¹⁾

Ing. Geol. Dr. Ernesto Guillermo Abril

RESUMEN

Se presenta una propuesta que tiene por finalidad puntualizar los aspectos que se consideran fundamentales en la instrumentación de un sistema de encuestas dirigidas a la evaluación al docente de parte de sus alumnos.

Se trata de una consideración basada en la experiencia docente tenida en esta Universidad y está dirigida a estimular la realización de estudios serios sobre este asunto tan directamente vinculado a la calidad académica futura de la UNC.

INTRODUCCION

Con la nueva resolución de la Asamblea Universitaria de noviembre de 2007, la evaluación al docente de parte de los alumnos asume una importancia singular.

Convencidos de que debe ser particularmente sensible como para incidir objetivamente y con el peso que le corresponde en la decisión del Tribunal Evaluador, es una instancia complementaria a la presencia de los estudiantes en el Tribunal, oportunidad para que ejerzan seriamente una función necesaria en la tutela celosa de la calidad de la educación que recibirán.

Sobre la base de la observación de actuales encuestas que se encuentran en uso, y habiendo advertido que algunas falencias en las mismas hacen a su pérdida de abarcabilidad y objetividad, se ha considerado que es posible aportar en tal sentido, como un paso hacia la construcción de un documento que asegure el cumplimiento de los objetivos que persigue toda evaluación.

De tal modo, el presente escrito solo pretende llamar la atención sobre los puntos fundamentales que, a criterio del autor, podrían ser considerados imprescindibles o mínimos en una encuesta de tal carácter cuyo estudio y diseño comprenda desde la fundamentación clara de sus contenidos, pase por la formulación de su expresión en

¹ ABRIL, E. G., 2007. *Análisis y Propuesta de evaluación al docente*. UNC, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Departamento Construcciones Civiles.

preguntas significativas y representativas de las necesidades de evaluación de cada sector de la Universidad, su implementación sobre base informática, su procesamiento, lectura e interpretación, y llegar a la administración y uso de sus resultados.

Sobre los objetivos del instrumento

El objetivo central del documento es contar con un instrumento objetivo de medición de la calidad del dictado de las clases por parte del profesor, desde la óptica de los alumnos que participan de sus clases.

Convencidos de que los conocimientos no solo deben ser conocidos sino poder ser bien transmitidos, este recurso permitirá efectuar la evaluación de un aspecto sumamente importante del desempeño del docente de la Universidad Nacional de Córdoba y del cual depende el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los temas a evaluar estarán comprendidos en lo que es el desempeño del docente en cuanto al dictado de clases teóricas y/o prácticas frente a los alumnos, su actuación en las clases de consulta y la atención de alumnos, la oferta de material didáctico realizada por éste, y cualquier otra actividad cuyo desempeño se encuentre a la vista o de algún modo se presente a la apreciación de los alumnos.

Es importante remarcar que tenemos bien presente que en esta valoración que efectuará el alumno:

1. No pueden de ningún modo eludirse los aspectos básicos de la misión que por su Estatuto corresponde inexcusablemente a la Universidad, y por ende a sus docentes;
2. No deben desde ningún punto de vista excederse las capacidades que por su condición de alumnos poseen los encuestados con respecto al tema de consulta;
3. No debe apuntarse solo al reconocimiento de las debilidades en la enseñanza sino también a la distinción y puesta de relieve de los esfuerzos, la preocupación y los logros del profesor con relación a la búsqueda de la excelencia en su actividad áulica y docente en general;
4. Se da por sentado que los alumnos comprenden la importancia de que se trata de una participación que exige responsabilidad y cuidado, ya que participan con ella del proceso de evaluación de la institución a la que pertenecen;
5. Queda comprometida la institución a tomar en cuenta, de modo irrenunciable e inexcusable, en tiempo y forma y con el peso que corresponde a su importancia, todos los resultados de la encuesta y ordenados a los fines de la misma;
6. Se deberá respetar la libertad de pensamiento y no deberán contar de modo alguno la ideología o cualquier diferencia que pudiere existir entre los actores y que no fuere pertinente al propósito específico de la encuesta;

7. Se deberá privilegiar el espíritu del instrumento por sobre la letra que la intenta explicar o reglar, siendo condición básica para su existencia atender el objetivo inherente a una evaluación integral, justa y objetiva de los docentes de la UNC.

Seguidamente, se pasa a explicitar los objetivos de la herramienta de evaluación que se intenta gestar:

Objetivo específico:

Disponer de un instrumento objetivo de evaluación permanente de la calidad del ejercicio de la docencia de cada uno de los profesores de la UNC.

Objetivos secundarios:

Contar con una herramienta de evaluación permanente de la calidad del ejercicio de la docencia en la UNC, con la finalidad de sustentar y ejecutar justificadamente una planificación ordenada, priorizada y gradual, a corto, mediano y largo plazo, orientada a valorar, corregir e investigar aspectos formales del dictado de las asignaturas y demás acciones docentes, permitiendo fortalecer, modificar o innovar en ellas en cuanto correspondiere.

Se pretende que éste sea un vehículo confiable y eficaz en cuanto a proveer de la información suficiente y oportuna para poder decidir acciones conducentes al mejoramiento y optimización de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en la UNC.

Por este motivo, consideramos importante resaltar que es preciso que sea una herramienta que también posibilite detectar, distinguir y valorar el esfuerzo de los docentes que ponen énfasis en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza a través del dictado de sus clases, de la producción de material didáctico, del empleo de recursos complementarios para la enseñanza y en su disposición y solicitud en la formación integral de sus alumnos.

Habida cuenta de los parámetros existentes para calificar al profesorado en cuanto a su actividad de investigación, sería ésta una oportunidad para jerarquizar también la actividad docente midiendo objetivamente el desempeño del profesor en ese ámbito, un aspecto no suficientemente justipreciado y desde ya muy pobremente monitoreado para su evaluación.

Este recurso pasará a ser un elemento fundamental en algo que se advierte como necesario y a lo que habrá que llegar en el futuro próximo y que es *la conformación de un sistema de monitoreo de calidad docente* y del cual participen programada, sistemática y regularmente docentes experimentados que se encuentren habilitados para proveer al profesor universitario de una ***certificación de calidad docente*** (ver Abril, 2007) sobre su

actuación ante el alumno cerrando así el proceso de evaluación integral del docente-investigador, ahora sí en todas sus facetas.

En este sentido, diferentes asuntos podrán ser objeto de análisis, encontrándose la justificación objetiva de intervención para:

1. Localizar y proceder según las nuevas disposiciones emanadas de la Asamblea sobre los docentes cuya evaluación así lo indicare;
2. Detectar e identificar los medios y métodos que inciden en la calidad del ejercicio de la docencia en la UNC;
3. Individualizar aspectos a fortalecer y corregir en el ejercicio de la docencia en la UNC;
4. Identificar áreas temáticas y aspectos no contemplados o sin cobertura actual en el ejercicio de la docencia en la UNC;
5. Fomentar/desalentar el empleo de recursos y estrategias según los resultados obtenidos;
6. Investigar e incorporar nuevos recursos y estrategias de enseñanza;
7. Valorar objetivamente y reconocer con argumento el capital humano de la UNC;
8. Implementar iniciativas temáticas tendientes al mejoramiento de la calidad del ejercicio docente;
9. Motivar el intercambio de experiencias conducentes al mejoramiento de la enseñanza entre los docentes de la UNC;
10. Generar grupos de estudio específicamente avocados al mejoramiento de la enseñanza en la UNC.
11. Organizar grupos de capacitación en la instrumentación de medios, métodos y estrategias para el mejoramiento de la enseñanza en la UNC.
12. Proporcionar las bases para un sistema de puntaje de preferencia que sirva de estímulo e incentivo a los docentes de la casa.

Sobre las cualidades del instrumento

Debe considerarse que el documento de evaluación debe reunir requisitos mínimos que aseguren su utilidad, esto es su validez para el cumplimiento de los objetivos para los cuales es concebido.

En función de lo precedente, se lista a continuación una serie de cualidades que se estima debe reunir:

Debe ser legalmente inobjetable

(Debe cubrir todos los aspectos evaluables de la actividad docente que se desprendan del Estatuto de la UNC)

Debe ser científico

(Su fuente de elaboración y control debe asegurar su validez)

Debe ser posible

(Debe asegurarse su instrumentación)

Debe ser flexible

(Debe poder adaptarse al dictado de cualquier y asignatura)

Debe ser universal

(Se debe asegurar su aplicabilidad a todo el ámbito de la Universidad, permitiendo de este modo que la medición sea comparable cualquiera sea la Facultad, área, departamento, cátedra o asignatura)

Debe ser oportuno

(Debe asegurarse la calidad del momento en el que el alumno realiza la evaluación)

Debe ser constante

(Debe asegurarse que cada período de dictado quede evaluado)

Debe ser accesible

(Debe asegurarse el acceso a su confección)

Debe ser obligatorio

(Deberá asegurarse la participación de todo el alumnado)

Debe ser anónimo

(Asegurando la libertad del encuestado)

Debe ser personal

(Debe estar dirigido a cada docente de la Casa)

Debe ser total

(Debe abarcar inexcusablemente a todos los docentes de la Casa)

Debe ser preciso

(Debe permitir la valoración objetiva y completa del punto sobre el que se interroga)

Debe ser conciso

(Se debe referir exclusivamente a los tópicos que se desean evaluar)

Debe ser estadísticamente válido

(Debe asegurarse la evaluación sobre una cantidad suficiente de actuaciones del profesor)

Debe ser breve

(Debe asegurarse que su extensión y minuciosidad sean equilibradas)

Debe ser operativo

(Debe garantizar el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de una obligación)

Debe ser abierto

(Debe permitir la inclusión, eliminación y modificación de su contenido, de acuerdo con los resultados de la evaluación a la que deberá ser sometido)

Debe ser conocido

(Debe asegurarse que se acceda conociendo ya el contenido y el significado de cada punto a evaluar)

Debe ser público

(Debe asegurarse que tanto el contenido de la encuesta como sus resultados sean públicos y accesibles)

Sobre el sistema de calificación

Se han analizado diferentes opciones de evaluación, tanto de carácter cualitativo como numérico, y con diferentes rangos o amplitud de calificación, encontrándose antecedentes desde tres hasta diez opciones.

En este sentido, se considera que es muy importante conferir un rango amplio, para dar lugar a suficientes posiciones intermedias de parte del encuestado. Se ha advertido que con rangos cortos el alumno marca el límite de casilleros para hacer conocer su opinión intermedia o de duda.

Se considera que la calificación numérica y con un rango de 0 a 10 puede ser la indicada como óptima, con la siguiente argumentación:

- Por ser la nacional, el alumno está largamente familiarizado con ella;
- Su rango es suficientemente amplio y permite aumentar la precisión;
- Puede emplearse unidades secas (10) como porcentuales (10%), directamente;
- Simplifica la presentación, sea colocando el valor o marcando un casillero;
- Facilita la lectura del resultado;
- Facilita el procesamiento;
- Facilita la interpretación del resultado por la familiaridad del sistema

Temas a evaluar

Se considera que el alumno está en condiciones de evaluar objetivamente la actuación docente de su profesor en los siguientes aspectos:

- En el dictado de las clases**
- En la atención y la asistencia al alumno**
- En la producción de material didáctico**
- En la puesta a disposición de recursos educativos de apoyo**
- En el proceso de evaluación**
- En el plano actitudinal**
- En la vigilancia de la infraestructura física de docencia**
- En su contribución al cumplimiento de la misión de la UNC**

A continuación, se enumeran algunos de los renglones sometibles a evaluación en cada uno de los aspectos arriba enumerados:

En el dictado de las clases

- Asistencia a las clases
- Puntualidad
- Preparación de la exposición
- Preparación de material didáctico para la exposición
- Dominio en el empleo de los recursos didácticos
- Estructuración de la clase
- Orden en la exposición
- Dominio de los contenidos
- Dosificación de la información
- Claridad en la exposición y planteo de las consignas
- Claridad y volumen en la exposición de los temas
- Grado de completamiento del tema dictado
- Estimulación a la reflexión
- Habilidad para relacionar con otros temas
- Capacidad para transferir temas a la realidad profesional o situaciones prácticas
- Oportunidad para planteo de preguntas y dudas
- Satisfacción de dudas o inquietudes durante el dictado
- Corrección ante el alumno
- Pertinencia en el vocabulario y gestos durante las clases

En la atención y la asistencia al alumno

- Información al alumno
- Suficiencia del horario de consulta
- Asistencia a las clases de consulta
- Puntualidad en las clases de consulta
- Calidad en la atención de las consultas
- Disponibilidad adicional para consultas
- Consultas especiales antes de los exámenes
- Pertinencia en el vocabulario y gestos

En la producción de material didáctico

- Contenidos abarcados
- Calidad de los contenidos
- Ilustración
- Autoría

Originalidad de la presentación
Pertinencia
Claridad
Actualidad
Amenidad
Diagramación
Disponibilidad
Versatilidad (formatos analógico, digital)

En la puesta a disposición de recursos educativos de apoyo

Bibliografía específica
Referencias bibliográficas
Referencias en la WEB
Página WEB
Puesta a disposición de otros recursos complementarios

En el proceso de evaluación

Tiempo asignado para el desarrollo de trabajos/carpetas
Indicaciones adecuadas en la confección y corrección de trabajos/carpetas
Cobertura de todos los aspectos/temas calificables
Claridad en las preguntas de los exámenes
Cantidad de preguntas/ejercicios de los exámenes
Pertinencia de preguntas/ejercicios de los exámenes
Tiempo suficiente para resolver las preguntas/ejercicios de los exámenes
Justicia de la nota
Existencia de oportunidades para mejorar notas

En el plano actitudinal

Preocupación por el dictado de la materia
Predisposición para la atención a los alumnos
Oportunidades de comunicación con los alumnos
Preocupación por la presentación del material didáctico
Incentiva y anima a los alumnos a la participación
Preocupación por generar un ambiente agradable
Relación con el resto de los profesores

En la vigilancia de la infraestructura física de docencia

Disponibilidad de bancos, sillas, mesadas, equipos
Limpieza del aula
Condiciones de iluminación
Confortabilidad
Acústica
Interferencias externas

Hasta aquí, se han cubierto los puntos tradicionalmente atendidos en las evaluaciones.

No obstante, y se tuvo la oportunidad de presentar el tema a consideración a nuestros colegas docentes en el marco del PROMEI (Abril, 2007a) y posteriormente a los profesores de la Escuela de Ingeniería Civil (Abril, 2007b), ambas reuniones en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, es solo una parte de lo que correspondería evaluar.

En coherencia con lo realizado en el ámbito de la UNC desde 1999, explicitado recién abiertamente en la presentación a concurso del cargo docente que ocupamos (Abril, 2002), advertimos que es incuestionable e improrrogable comenzar a valorar otros aspectos del ejercicio de la enseñanza, soslayados de ordinario.

Tales aspectos, no obstante encontrarse incluidos expresamente en los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, hay que reconocer con sinceridad que no son considerados de práctica entre las obligaciones que corresponden a la Casa en su conjunto.

Por lo arriba mencionado, estimamos que deberán ser tomados en cuenta sin demora e integrados de modo palpable a la vida universitaria.

Por lo tanto, también deberán comenzar a suscitarse, estimularse, fomentarse, reconocerse, difundirse y exigirse iniciativas que apunten a su ejercicio, siempre teniendo en cuenta el marco particular del área del conocimiento de la que se trate, evaluándose también de manera objetiva, permanente y sistemática.

De lo expresado surge que no puede excluirse de esta propuesta de evaluación al docente un nuevo rubro, que destacamos como de importancia máxima en la preservación del rumbo original de nuestra Universidad.

La naturaleza de los aspectos a considerar en cada caso, según su incumbencia, hará necesario bajar y traducir cada lineamiento a preguntas concretas y pertinentes a cada ámbito de la UNC, de acuerdo con la carrera y la competencia de cada asignatura de la misma. Tal adaptación deberá asegurar la evaluación de la acción del docente en cada uno de los puntos que constituyen las orientaciones elementales de la labor educativa del profesor hacia el cumplimiento de la misión de la UNC:

(continuación)

En su contribución al cumplimiento de la misión de la UNC⁽²⁾

Contribución a la educación plena de la persona

Aporte a la formación profesional y técnica del estudiante

Participación en la promoción de la investigación científica

Contribución a la cultura

Promoción de la integración del alumno a la comunidad

Aporte a la difusión del saber superior

Promoción de la actuación del universitario en la comunidad

Proyección de la atención del alumno sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional colaborando en su esclarecimiento y solución

² Título I (Art. 2) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (Misión de la Universidad)

REFERENCIAS

Abril, E.G., 2000. Presentación al Departamento de Concursos de la F. C E., F. y N. de la U.N.C., con motivo del Concurso de Oposición y Antecedentes para acceder al cargo de Profesor Adjunto S/D. Departamento Construcciones Civiles, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Cátedra de Geotecnia I. Córdoba, noviembre de 2000.

Abril, E.G., 2005. Proyecto de Educación en Valores instrumentado sobre tutorías. V Jornadas de educación en percepción remota en el ámbito del Mercosur. SELPER – CONAE – Universidad Nacional de Luján. Ponencia pública. Falda del Carmen, noviembre de 2005.

Abril, E.G., 2007. Empleo de las NTC como apoyo en Dictado con Tutoría. II Jornadas sobre Enseñanza en Ingeniería. PROMEI – Departamento de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Ponencia pública. Córdoba, octubre de 2007.

Abril, E.G., 2007. El empleo de las NTC en tutorías de grado y posgrado. II Reunión de Docentes de la Escuela de Ingeniería Civil. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Ponencia pública. Córdoba, noviembre de 2007.

Abril, E.G., 2007. *Certificación de Calidad Docente. Idea-Proyecto.* UNC, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Departamento Construcciones Civiles.

FCA, 2006. Encuesta de evaluación. Facultad de Ciencias Agropecuarias versión 2006. Secretaría de Planeamiento y Coordinación. Córdoba, 2006.

FCEfyN, 2005. Planilla de encuesta informe alumno. Centro de Cómputos. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. UNC. Córdoba, 2005.

ANEXO

Se presenta seguidamente la planilla de evaluación al docente propuesta para la carrera de Ingeniería Civil en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

PLANILLA DE EVALUACION DEL DOCENTE	
GEOTECNIA I	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES CIVILES	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
AÑO	
DOCENTE EN EVALUACION	
CARGO	
DEPARTAMENTO	
ASIGNATURA	
A EVALUACION DEL DESEMPEÑO EN LA ASIGNATURA	
TEMA DE EVALUACION	
	VALORACION
1	¿Fue puntual en el inicio y finalización de las clases?
2	¿Cómo fue la presentación del tema y de los objetivos de la clase?
3	¿Manifestó dominio de los contenidos?
4	¿Tuvo claridad y precisión en las exposiciones?
5	¿Estimuló a la reflexión y mostró la relación con otros temas?
6	¿Estimuló a la participación de los alumnos en la clase?
7	¿Realizó transferencia de contenidos a situaciones prácticas?
8	¿Relacionó convenientemente la materia y los temas con demás partes de la Carrera?
9	¿Atendió y aclaró las dudas planteadas por los alumnos?
10	¿Empleó recursos didácticos suficientes y adecuados a la materia?
11	¿Advierte preocupación en el docente por la calidad del dictado?
12	¿Concurrió el docente con puntualidad a las clases de consulta?
13	¿Atendió sus necesidades durante las clases de consulta?
14	¿Cómo resume el desempeño general del docente evaluado?
¿DESEA AGREGAR ALGO NO EVALUADO O QUE AMPLIE O CLARIFIQUE ESTA ENCUESTA ?	
INSTRUCCIONES: CALIFICAR DE CERO A DIEZ	
B EVALUACION DEL EJERCICIO DE SU INVESTIDURA	
TEMA DE EVALUACION	
	VALORACION
1	¿El docente contribuye a la educación plena del alumnado?
2	¿El docente aporta a la formación profesional y técnica del estudiante?
3	¿El docente promueve de alguna manera la investigación científica?
4	¿El docente contribuye de algún modo a la cultura?
5	¿El docente promueve la integración del alumno a la comunidad?
6	¿El docente aporta de algún modo a la difusión del saber superior?
7	¿El docente promueve la actuación del universitario en la comunidad?
8	¿El docente proyecta la atención del alumno sobre la vida nacional?
9	¿Cómo resume el desempeño general del docente evaluado en este sentido?
¿DESEA AGREGAR ALGO NO EVALUADO O QUE AMPLIE O CLARIFIQUE ESTA ENCUESTA ?	
INSTRUCCIONES: CALIFICAR DE CERO A DIEZ	

II .PLANILLAS DE EVALUACION EXISTENTES

Se presenta seguidamente la planilla de evaluación al docente actualmente en vigencia para la carrera de Ingeniería Civil en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Centro de Cómputos					
PLANILLA ENCUESTA INFORME ALUMNO	ANEXO I – FORMULARIO B				
	VALORACION				
PREGUNTA	MB	B	R	M	NC
El grado de organización y claridad de exposición con que el docente ha planteado los distintos temas y conceptos fue...					
La asistencia y puntualidad y asistencia del docente a las clases fue...					
La asistencia y puntualidad y asistencia del docente a los horarios de atención y consulta fue...					
La respuesta obtenida del docente con respecto a consultas sobre temas de la materia fue...					